

Beneficios del Tren Maya: reciben nuevas viviendas personas reubicadas por derecho de vía

- **Se cumple la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de actuar con diálogo, sin imposiciones, destaca titular de Fonatur, Javier May**
- **El Tren Maya es un proyecto de desarrollo, pero con justicia, subraya la gobernadora Layda Sansores**
- **16 viviendas fueron entregadas en beneficio de 60 personas del ejido Haro, Campeche; serán 266 relocalizaciones en tramo 1**

Como parte del diálogo y los acuerdos con las comunidades por donde pasará el Tren Maya, el Gobierno de México entregó 16 viviendas nuevas en beneficio de 60 personas del ejido Haro —Escárcega, Campeche— que fueron reubicadas voluntariamente a espacios dignos y confortables para liberar el derecho de vía.

El director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May Rodríguez, y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, entregaron sus llaves a quienes vivirán en mejores condiciones que cuando estaban a la orilla o sobre la antigua vía férrea, donde ahora, en una nueva vía, transitará el Tren Maya.

Al respecto, Javier May subrayó que en todas las acciones relacionadas con la obra del Tren Maya se cumple la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de actuar sin imposiciones, por lo que siempre se dialoga y se toman acuerdos que beneficien a la población.

“El Tren Maya se construye con la participación de comunidades, ejidos y pueblos; es un proyecto que nos va a beneficiar a todos, no nos excluye”, expuso al indicar que había desconfianza de si se iba a cumplir lo prometido, pero ahora ya se entregaron las viviendas y hay certeza jurídica de que nadie podrá quitar lo que ya es un patrimonio de las familias de Haro.

Detalló que en el tramo 1 del Tren Maya, que va de Palenque a Escárcega, se reubicarán 266 viviendas de familias que estaban asentadas en el derecho de vía, pero que ahora contarán con una vivienda digna. Se trata, dijo, de una inversión de 285 millones de pesos.

Por su parte, la gobernadora Layda Sansores expuso que el Tren Maya es un proyecto de desarrollo, pero con justicia, toda vez que el sureste mexicano cuenta con mucha riqueza, pero siempre se había vivido “como pobres en tierra rica”.

Manifestó que una obra como el Tren Maya sí podía esperarse de un presidente tan humano como el actual, quien cumple los compromisos a diferencia del pasado, en el que había promesas sin cumplir.

En representación de las personas que recibieron viviendas nuevas, y luego de aceptar las llaves de su nuevo hogar, Adelaida Escudero Tuz comentó que el presidente López Obrador tuvo la idea del Tren Maya y “gracias a eso ahora contamos con bonitas casas”. Recordó que su vivienda anterior consistía en “un cuartito y una cocinita de dos metros y medio”, pero ahora ya tiene sala, comedor, un área para lavar los trastes y un espacio para descansar en las tardes.

Comentó que tiene 60 años de vivir en Haro y nunca había visto tanta acción de los gobernantes, pero ahora se ha cumplido. “Yo tenía muchas dudas, pero después vi que empezaron a llegar y a construir. Lo que más me gustó fue cuando dijeron que ningún niño se iba a quedar sin hogar, eso me dio tranquilidad”, expresó.

En su oportunidad, Ana Luisa Guzmán Ramos, subdirectora de Seguimiento de Acciones de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), destacó que son mujeres 60 por ciento de las personas beneficiadas en Haro con las nuevas viviendas.

Agradeció la confianza de la población hacia el gobierno, la Conavi y el proyecto del Tren Maya. “Como trabajo interinstitucional hemos podido lograr viviendas adecuadas a sus necesidades, no fue algo que se platicó y no se cumplió”.

Con recursos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y en coordinación con el gobierno de Campeche, las viviendas fueron construidas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través de la Conavi.

En el evento también estuvieron presentes el secretario de Gobierno de Campeche, Aníbal Ostoa Ortega; el presidente municipal de Escárcega, Silvestre Lemus Orozco; el coordinador general de la oficina de la gobernadora, Armando Toledo Jamit; así como el comisario ejidal y el agente municipal de Haro, Francisco Contreras Salazar y Pedro Jiménez Lara, respectivamente.
